



MDS N.º 678/2021

Fernando de la Mora, 27 de julio de 2021

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia a la Nota MSPyBS/S.G./N.º 1659/2021, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 03562, de fecha 19 de julio de 2021, a través de la cual se solicita a esta cartera de estado, la designación de representantes titular y alterno, en el marco de la conformación de la Comisión Nacional Asesora sobre Políticas Públicas de Trastorno del Espectro Autista (CNPPTEA).

Al respecto, se comunica el interés de este Ministerio, de formar parte de dicha comisión. Asimismo, se informa la designación de la señora **Lorenza Benítez Vargas**, jefa del Departamento de Políticas Transversales dependiente del Viceministerio de Políticas Sociales, como representante titular, y de la señora **Laura Martínez**, técnica del departamento de Inclusión y Registro del Programa Tekoporã, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, como representante alterna, cuyos datos de contacto son los siguientes: correo electrónico: [lbenitez@mds.gov.py](mailto:lbenitez@mds.gov.py), celular: 0981 631 200, teléfono: 021 729 5100, Int. 1211, y [lau\\_abel@outlook.com.py](mailto:lau_abel@outlook.com.py), celular: 0981 387 289, teléfono 021 729 5100, Int. 1003, respectivamente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

A Su Excelencia  
Don **Julio Borba**, Ministro  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

*ju/vj/fc*

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*

**Zimbra:****mbulacio@mds.gov.py****Re: Remitir nota MDS N° 678-2021**

**De :** Secretaria General  
<secretaria.general@mspbs.gov.py>

mié, 28 de jul de 2021 11:43

**Asunto :** Re: Remitir nota MDS N° 678-2021

**Para :** Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

Señorita Bulacio:

Muy buenos días. Acusamos recibo de la nota mencionada. Fue registrada con el SIMESE 142133/2021.

Cordiales saludos,

Lic. Rodolfo Javier Rojas  
Mesa de Entrada, Secretaría General  
MSPBS

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.